

CONVOCATORIA PÚBLICA No.GER-100-12-02_04-2022
Acta No 035 de 2022 - Revisión y Evaluación de las Propuestas

Tema Central: REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Lugar y Fecha: Oficina Subgerencia Administrativa y Financiera, 15 de julio de 2022

Hora de Inicio: 12:10 pm

Hora de Culminación: 3:37 pm

Asistentes a la reunión

Nombres	Apellidos	Cargos y/o dependencia.
SEGUNDO JACINTO	PÉREZ ARCHILA	Subgerente Administrativo y Financiero
PABLO	CASAS OSORIO	Técnico Administrativo (Almacén)
JOHN ALEXANDER	CARVAJAL MARTÍNEZ	Asesor Jurídico
ANGELA MILENA	GRANADOS RINCÓN	Profesional Universitario (Tesorera)
KAREN PAOLA	DAZA RODRÍGUEZ	Apoyo en Contratación

Agenda a tratar

REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA GER-100-12-02_04-2022 QUE TIENE COMO OBJETO EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LOS USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ, POR EL SISTEMA DE PRECIO FIJO POR RACIÓN.

EN ATENCIÓN AL CRONOGRAMA DISPUESTO EN LA MENCIONADA CONVOCATORIA PÚBLICA, SE CONSTATA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS PARA ADELANTAR LA **REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA GER-100-12-02_04-2022.**

En desarrollo del mencionado proceso de convocatoria pública se procedió a la revisión de la oportunidad en la **recepción de las propuestas y cierre de la convocatoria pública en mención.** En esta verificación de las propuestas radicadas oportunamente en físico, el comité de compras y contratos informa que las propuestas que fueron radicadas oportunamente fueron las siguientes:

No DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROPONENTE	DOCUMENTO DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	No DE FOLIOS	RADICACIÓN OPORTUNA
1	SUMISERVI S.A.S	900.130.262-5	15/07/2022 a las 07:55 a.m.	508+ CD	SI

En relación con la verificación de las propuestas radicadas oportunamente en la oficina de la Subgerencia Administrativa y Financiera, se procede a verificar los **requisitos habilitantes** realizados a las propuestas objeto de esta calificación dentro del presente proceso, los cuales se rinden en el presente informe:

REQUISITOS HABILITANTES - PROPUESTA. SUMISERVI S.A.S – NIT. 900.130.262-5

VARIABLE	DESCRIPCION		VERIFICACIÓN	FOLIO
a) CAPACIDAD JURÍDICA				
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	PERSONA JURÍDICA	PRESENTA	CUMPLE	5-6
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE PERSONA JURÍDICA.	PERSONA JURÍDICA	PRESENTA	CUMPLE	32
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO SEA SUPERIOR A 30 DÍAS	PERSONA JURÍDICA	NÚMERO DE MATRÍCULA MERCANTIL: 61701 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO: 14/07/2022.	CUMPLE	7-10 DOBLE CARA

AUTORIZACIÓN DEL MÁXIMO ORGANO PARA CONTRATAR	PERSONA JURÍDICA	NÚMERO DE MATRÍCULA MERCANTIL: 61701 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO: 14/07/2022.	CUMPLE	8 REVERSO
A FOLIO 8 REVERSO DEL DOCUMENTO CONTENTIVO DE LA OFERTA, EN DONDE CONSTA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD EXPEDIDO POR LA SOCIEDAD CAMERAL DE LA CIUDAD DE DUITAMA, EXPRESAMENTE SE ENCUENTRA EN EL ACÁPITE DE FACULTADES Y LIMITACIONES QUE: "(...) EJECUTRA LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL..."				7 REVERSO
CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROponentES VIGENTE	PERSONA JURÍDICA	NÚMERO DEL PROponentE: 1165 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 6s1S91Vb4q FECHA DEL CERTIFICADO: 14/07/2022.	CUMPLE	35 AL 293 DOBLE CARA
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	EXPEDIDA 13/05/2022 CON VIGENCIA DEL 15/07/2022 AL 20/10/2022	CUMPLE	11 AL 17
LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SE IDENTIFICA CON EL No. 39-44-101140097 de fecha 13/07/2022. Valor asegurado es de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$15.233.222,40) M/CTE, que corresponde al 10% del presupuesto oficial.				11 AL 17
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES	SEGÚN ANEXO 5	FORMATO DEL ANEXO 5 DE LOS PLIEGOS DEFINITIVOS	CUMPLE	18-21
PACTO DE TRANSPARENCIA	SEGÚN ANEXO 2	FORMATO DEL ANEXO 2 DE LOS PLIEGOS DEFINITIVOS	CUMPLE	22-24
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	C.C. No. 46.670.374 EXPEDIDA EN DUITAMA	CLARA FERNANDA MORENO CASTAÑEDA	CUMPLE	25
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA	PERSONA NATURAL	CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 46670374220713084728 EXPEDIDO EL: 13/07/2022	CUMPLE	27
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA	PERSONA JURÍDICA	CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9001302625220713084936 EXPEDIDO EL: 13/07/2022	CUMPLE	26
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLÍCIA NACIONAL	PERSONA NATURAL	NÚMERO DE CERTIFICADO: 46670374 EXPEDIDO EL: 13/07/2022.	CUMPLE	30
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA	PERSONA NATURAL	CERTIFICADO ORDINARIO: 200507333 EXPEDIDO EL: 13/07/2022	CUMPLE	29
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA	PERSONA JURÍDICA	CERTIFICADO ORDINARIO: 200507435 EXPEDIDO EL: 13/07/2022.	CUMPLE	28
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	PERSONA NATURAL	REGISTRO INTERNO DE VALIDACIÓN: 37007149 EXPEDIDO EL: 13/07/2022.	CUMPLE	31
REGISTRO CONTRA INHABILIDADES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.	PERSONA NATURAL	LA REPRESENTANTE LEGAL NO REGISTRA ANTECEDENTES.	CUMPLE	509 SE ANEXA ANTE EL REGISTRO REALIZADO POR LA ENTIDAD.
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	PERSONA NATURAL	N/A	N/A	N/A
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	PERSONA JURÍDICA	CÓDIGO ACTIVIDAD PRINCIPAL: 5629 ACTUALIZADO. 29/06/2022.	CUMPLE	33
b) CAPACIDAD FINANCIERA (INDICADORES FINANCIEROS REQUERIDOS)				
LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 2.50	RUP CON INDICADOR DE: 4.90	CUMPLE	37 REVERSO
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A 0.50	RUP CON INDICADOR DE: 0.26	CUMPLE	37 REVERSO
COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A 10.50	RUP CON INDICADOR DE: 24.19	CUMPLE	37 REVERSO
c) CAPACIDAD OPERACIONAL				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A 0.30	RUP CON INDICADOR DE: 0.30	CUMPLE	38
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR O IGUAL A 0.20	RUP CON INDICADOR DE: 0.22	CUMPLE	38

d) CAPACIDAD TÉCNICA				
PROPUESTA ECONÓMICA SEGÚN ANEXO 3	SEGÚN ANEXO 3	FORMATO DEL ANEXO 3 DE LOS PLIEGOS DEFINITIVOS	CUMPLE	311
Revisada la propuesta económica, esta cumple por no sobre pasar el valor unitario de cada dieta del presupuesto oficial.				
CONDICIONES TÉCNICAS SEGÚN ANEXO 4	SEGÚN ANEXO 4	FORMATO DEL ANEXO 4 DE LOS PLIEGOS DEFINITIVOS	CUMPLE	387-396
e) EXPERIENCIA				
RESPECTO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL RUP DEL PROPONENTE	PERSONA JURÍDICA	NÚMERO DEL PROPONENTE: 1165 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 6s1S91Vb4q FECHA DEL CERTIFICADO: 14/07/2022.	CUMPLE	35 AL 293 DOBLE CARA
El Oferente demuestra su experiencia como factor habilitante con los contratos que aparecen en el número consecutivo contrato 0065 (Folio 296 al 307) código y el número consecutivo del contrato 328 (Folio 308):				
CONTRATO:	No. 078/2021 Hospital Universitario San Rafael de Tunja.			
CONSECUTIVO RUP:	301.			
CÓDIGOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA:	50192700 80141700 85151500 85151600 85151700 90101500 90101800 93131600			
FOLIOS	256-293.			
CONTRATO:	No. 065/2021 Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.			
CONSECUTIVO RUP:	316			
CÓDIGOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA:	50192700 80141700 85151500 85151600 85151700 90101500 90101800 93131600			
FOLIOS	256-293.			
El comité ha verificado los documentos que acreditan la experiencia general y su concierne equivalencia con el RUP, encontrando que cumple con requisitos.				

El Comité de Compras y Contratos, concluye:

Que la Propuesta de la Persona Jurídica denominada **SUMISERVI S.A.S** identificado con – NIT. 900.130.262-5, se encuentra **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Según las reglas fijadas en el Capítulo VI, los factores de evaluación de la propuestas y adjudicación, la evaluación se realizará de la siguiente manera:

FACTORES DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CALIFICACIÓN
1. EVALUACIÓN ECONÓMICA	400 PUNTOS
2. EVALUACIÓN TÉCNICA	300 PUNTOS
3. EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA	300 PUNTOS
TOTAL	1000 PUNTOS

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Por cuanto, el único oferente habilitado fue la **SUMISERVI S.A.S.** y el valor ofertado no supera el presupuesto del contrato, la calificación obtenida en este ítem será de CUATROCIENTOS (400) PUNTOS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO RACION DIA* INCLUIDO IVA
1	Dieta normal	\$23920
2	Dieta hiperproteica hipercalórica	\$24982
3	Dieta hipoglucida	\$23920
4	Dieta hiposodica	\$23920
5	Dieta Liquida	\$14396
6	Dieta normal paciente de larga permanencia	\$23920
Promedio Ración/día		\$22.510.

*Se entiende por Ración/día la totalidad de las seis entregas de alimentos por día, descritos en cada una de las minutas (desayuno, nueves, almuerzo, onces, cena y refrigerio nocturno).

Para obtener la calificación de los oferentes se tendrá en cuenta la siguiente tabla:

PROPUESTAS ECONOMICAS	PUNTAJE DE EVALUACION
Promedio Ración/día con menor valor	400 puntos
Demás propuestas	$x = \frac{\text{Propuesta a evaluar} * 400}{\text{Propuesta con menor valor promedio ración día}}$

Para la evaluación económica, se ha verificado por este Comité de Compras y Contratos de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá que las operaciones aritméticas plasmadas en la propuesta están correctas.

SUMISERVI obtuvo en este ítem 400 puntos.

2. EVALUACIÓN TÉCNICA: 300 PUNTOS

Para considerar el criterio técnico de la evaluación se recuerda que el cumplimiento de las características técnicas de las diferentes minutas requeridas es obligatorio, por lo que el puntaje solamente será adjudicado a quien ofrezca valores agregados según la siguiente tabla:

Máximo Puntaje :150 PUNTOS.

VALORES AGREGADOS		
	Ítem a evaluar	Calificación
1	Contar con un técnico en cocina y/o gastronomía de tiempo completo con experiencia certificada de mínimo 2 años para lo cual allegará la correspondiente hoja de vida	150 PUNTOS
2	Contar con un técnico en cocina y/o gastronomía de medio tiempo con experiencia certificada de mínimo 2 años para lo cual allegará la correspondiente hoja de vida	-

Puntaje Obtenido :150 PUNTOS

DIETAS ADICIONALES ESPECIALES		
	Ítem a evaluar	Calificación
1	Suministro de dieta especial con periodicidad quincenal para todos los usuarios, indicando la minuta ofrecida.	-
2	Suministro de dieta especial con periodicidad mensual para todos los usuarios, indicando la minuta ofrecida.	-
3	Suministro de dieta especial con periodicidad trimestral para todos los usuarios, indicando la minuta ofrecida.	-

La presentación de cada uno de los ítems a evaluar enunciados en las tablas anteriores otorga una calificación máxima de 150 puntos cada una, la no presentación otorga una calificación de 0 puntos.

TOTAL: 150 PUNTOS

El oferente SUMISERVI S.A.S. obtuvo una calificación de CIENTO CINCUENTA PUNTOS

2. EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

El oferente allega certificación en donde consta más de cinco (05) contratos con valor igual o mayor al presupuesto de la presente convocatoria, por lo que la calificación obtenida en este ítem es de TRESCIENTOS (300) PUNTOS.

No. De CONTRATO	CONTRANTATE	VALOR INICAL	TOTAL
074/2021	ESE HOSPITAL REGIONAL DUITAMA	\$ 322,306,000	\$ 322,306,000
012/2021	HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA	\$ 330,000,000	\$ 330,000,000
046/2020	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO ESE	\$ 292,670,916	\$ 292,670,916
118/2021	ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.	\$ 825,000,000	\$ 825,000,000
078/2021	ESE HOSPITAL REGIONAL DUITAMA	\$ 783,598,086	\$ 783,598,086

TOTAL: 300 PUNTOS.

En resumen, SUMISERVI S.A.S. obtuvo calificación de OCHOCIENTOS CINCUENTA PUNTOS (850), que pueden resumirse de la siguiente manera:

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA	400 PUNTOS
2. EVALUACIÓN TÉCNICA	150 PUNTOS
3. EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA	300 PUNTOS
TOTAL	850 PUNTOS

Una vez leída y aprobada se firma por quienes en ella intervinieron a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022) siendo las 03:37 pm en la Oficina de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.

Firma Integrantes Del Comité:

ORIGINAL FIRMADO

Segundo Jacinto Pérez Archila
Subgerente Administrativo Y Financiero
Miembro Permanente

ORIGINAL FIRMADO

Pablo Casas Osorio
Técnico Administrativo (Almacén)
Miembro Permanente

ORIGINAL FIRMADO

John Alexander Carvajal Martínez
Asesor Jurídico Externo
Miembro Permanente

ORIGINAL FIRMADO

Ángela Milena Granados Rincón
Profesional Universitario (Tesorera)
Miembro Permanente

ORIGINAL FIRMADO

Karen Paola Daza Rodríguez
Apoyo a la Gestión Contractual
Invitado



Centro de Rehabilitación
Integral de Boyacá E.S.E.